

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

En Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Órgano de Administración.—33.187.

URBATENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Presidente, Enrique Monreal Lago.—33.170.

VIAJES BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, calle Mazagan, número 61, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como de la gestión del órgano de administración desarrollada durante el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Clauade Raymond Charles Escalon.—33.097.

VIAJES CHARTER AIR SERVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, en el edificio «Atlántico», avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, número 6, Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la

Memoria, del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas, 12 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.256.

VIASTORE SYSTEMS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès (Barcelona), Centre d'Empreses de Noves Tecnologies, local 34, Parc Tecnològic del Vallès, confluencia de la carretera BP-1413 y la avenida de la Universidad Autónoma del Parc Tecnològic del Vallès, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Reducción de capital a cero pesetas, por amortización de todas las acciones que forman el capital social y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido por consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento de capital hasta la cifra de catorce millones (14.000.000) de pesetas, con creación de nuevas acciones, de mil (1.000) pesetas de valor nominal, contravalor mediante aportaciones dinerarias, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Derecho de suscripción preferente de los antiguos accionistas y ejercicio del derecho de preferencia.

Suscripción y desembolso de las acciones. Plazo para la ejecución y acreditación del desembolso. Aumento incompleto, en su caso.

Quinto.—Redenominación del capital social y de las acciones en euros.

Sexto.—Cese de Consejero.

Séptimo.—Designación de la/s persona/s que haya/n de elevar a público los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y, en particular, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas designado por el Consejo de Administración, a los efectos prevenidos por el artículo 168.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallès, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vives Suñe.—33.230.

VILLACINCO, S. A.

Don Juan Carlos Muñoz Martín, Administrador único de la sociedad «Villacinco, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en la glorieta de Santiago, 10, 1.º D, 28320 Pinto, y que tendrá lugar el día 29 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de auditoría y aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001, o prórroga, en su caso, del contrato de Auditoría del actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Presentación del informe del Administrador de la situación económico-financiera actual por la que atraviesa la sociedad.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, en su caso, para su interpretación, subsanación, ejecución, elevación a documento público e inscripción y depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la Junta: El órgano de Administración ha acordado hacer uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la LSA y, por tanto, el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos del precepto citado en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, o de examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de debate. Asimismo, se requerirá al Notario de la localidad de Pinto, don Miguel Rubio Otaño, para que asista a dicha Junta en el lugar, fecha y hora arriba indicados y levante acta de lo acaecido en la misma.

Pinto, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Carlos Muñoz Martín.—30.420.

VILLAGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará con carácter de extraordinaria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con carácter de ordinario, el mismo día 28 de junio de 2001, a continuación, en primera convocatoria, y al día siguiente, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes puntos como órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad. Determinación del número de miembros del Consejo, con reducción de los actuales a cinco. Modificación de los artículos 21 y 26 de los Estatutos sociales para retribuir el cargo de Consejero y para eliminar la delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta, incluido el informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas y el texto de las mismas, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mateo Cardo.—33.274.

VILLANUEVA DEL PÍTAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en la finca «Villanueva del Pítamo», Dos Hermanas (Sevilla), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 de los Estatutos sociales y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria, Celia Sánchez-Bedoya Fernández-Mensaque.—V.º B.º, la Presidenta, Julia Sánchez-Bedoya Fernández-Mensaque.—33.218.

VILLAROSA 86, S. A.

(En liquidación)

Por don José Calero Vozmediano, Liquidador de «Villarosa 86, Sociedad Anónima», se convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, en la calle Ferraz, número 11, 2.º, el día 28 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo local, el día 29 de junio, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización al Liquidador para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos vigentes adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo a los señores accionistas que lo soliciten, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Liquidador, José Calero Vozmediano.—33.228.

VITORAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad (calle Provenza, 233-235, 3.º, 1.ª, de Barcelona), el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2000, cerrado al día 31 de diciembre.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social y, en su caso, obtener de inmediato y gratuitamente, los documentos pertinentes relacionados con los puntos del orden del día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Montcada i Reixac, 30 de mayo de 2001.—Joan Vila Marsal.—30.423.

ZARPIMI, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social durante el citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo.

Tercero.—Modificación del modo de organizar la administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único y adaptación y supresión, en su caso, de los artículos 7-2.º, 10-párrafo 2.º-13, 19, 20 al 24 ambos inclusive y 27.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de gestión, así como el de los Administradores respecto de las modificaciones estatutarias.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.184.

ZENER COMUNICACIONES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Notaría de don José Manuel Silvestre Logroño, sita en Valladolid, en la calle Santiago, número 9, 1.º, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, así como la gestión social y aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho reconocido a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo y Consejero delegado.—33.176.

4000UNO MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por los Administradores de «4000Uno Madrid, Sociedad Anónima», se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, calle Ortega y Gasset, 17, escalera B, 6.º, izquierda, a las doce treinta horas del día 29 de junio de 2001, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del orden del día, se hace constar el derecho de los accionistas al envío gratuito de tal documentación.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.152.